**AVANZA RETIRO DE ESPECTACULARES EN BLVD. COLOSIO**

\* 10 espectaculares han sido retirados de diciembre a febrero

\* Exhortan a dueños de estructuras a regularizarse

**Cancún, Q. R., a 21 de febrero de 2024.-** Como parte de las acciones del Programa de limpieza visual en el boulevard Luis Donaldo Colosio y ante los próximos trabajos de remodelación en la vialidad, el gobierno de Benito Juárez, en coordinación con el Gobierno de México, ha procedido al retiro de 10 estructuras que se encontraban distribuidos en diversos puntos.

A través de la Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano, en conjunto con Protección Civil; la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y la Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural (SMIE), desde el pasado 02 de diciembre de 2023 al 18 de febrero del presente año, se ha procedido al retiro de una decena de espectaculares.

En cada uno de los casos, las autoridades realizaron un dictamen sobre las estructuras, determinando que en cada uno de los casos representaban un riesgo para la ciudadanía, y uno de ellos fue derribado el pasado 5 de febrero a causa de fuertes vientos.

Además del operativo, el secretario general del Ayuntamiento, Pablo Gutiérrez; el director general del Centro SICT Q. Roo, Guido Mendiburu Solís; la secretaria municipal de Ecología y Desarrollo Urbano, Nahielli Orozco Lozano; el director de Protección Civil Cancún, Antonio Riveroll Ribbon y la titular de la Dirección de Imagen Urbana y Vía Pública, Margarita Jiménez Bonifaz, sostuvieron una reunión con representantes de las estructuras publicitarias de la ciudad con finalidad de explicar los alcances de la segunda etapa de remodelación de la Av. Colosio.

Las autoridades dieron a conocer que ante los próximos trabajos que se efectuarán en la zona, se requerirá retirar las estructuras cerca de los puntos donde se efectuarán los trabajos de obra, por lo que se creará y proporcionará un programa de retiro de espectaculares, elaborado entre las diferentes dependencias. Asimismo, invitaron a los dueños a regularizar su situación legal a la brevedad.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*